

Paraguay – Melones – Trabajo infantil

Se dispone de información concreta sobre niños de 5 a 17 años de edad que trabajan en el cultivo de melones en Paraguay. En 2016, el Gobierno de Paraguay publicó resultados representativos de la Encuesta de actividades de niños, niñas y adolescentes de las zonas rurales para el año 2015. La encuesta considera que un niño trabajador participa en trabajo infantil si su edad es inferior a la edad mínima de admisión al empleo de 14 años o si desempeña tareas que son peligrosas conforme a la legislación nacional. En la encuesta, se estima que 301.827 niños de entre 5 y 17 años de edad realizan trabajo peligroso en las zonas rurales de Paraguay, y se indica que los niños que trabajan en la agricultura están expuestos a accidentes y enfermedades, inclusive debido al uso de herramientas peligrosas y el manejo de sustancias químicas. Conforme a la encuesta, cerca del 13 % de los niños paraguayos dedicados al trabajo infantil agrícola no asisten a la escuela. En la encuesta, se calcula que 8.879 trabajadores infantiles cultivan sandías y 5.292 cultivan melones en las zonas rurales de Paraguay. Aproximadamente 4.879 de los menores que cultivan sandías tienen una edad inferior a la mínima admisible para trabajar en Paraguay. La encuesta señala que el número de niños que trabaja en la producción de sandías y melones es superior al de las niñas. La publicación de esta encuesta demuestra el compromiso del Gobierno de Paraguay de resolver el problema del trabajo infantil y su reconocimiento de que la recolección de datos es esencial para el diseño y la aplicación de políticas y programas acertados.